

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAGARDSERVICE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 12 de abril de 2017, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Estocolmo E2-101 y Amazonas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Lagard Service Cia. Ltda., se verifica la asistencia de los siguientes socios: el señor Juan Fernando Alarcón Proaño con 133 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una; el señor Carlos Alberto Alarcón López con 134 participaciones de un valor nominal de un dólares cada una; y, la señora Martha Cecilia Alarcón Gallo con 133 participaciones de un valor nominal de un dólar cada. La asistencia del 100% de los socios.

Preside la Junta el señor Juan Fernando Alarcón Proaño, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria la señora Martha Cecilia Alarcón Gallo, en su calidad de Gerente General. Por secretaría se comprueba la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Los socios conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los balances del 2016.
3. Distribución de los beneficios sociales.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse queda aprobado por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Por Secretaría se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los balances del 2016.

Por Secretaría se pone a consideración de la Junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad de la Junta.

Tercer punto del orden del día: Distribución de los beneficios sociales.

Toma la palabra el Presidente, quien propone a la Junta que las utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores, que al cierre del ejercicio económico 2016 ascienden al monto de \$41.387,16 (cuarenta y un mil trescientos ochenta y siete dólares americanos 16/100), no sea distribuidos, y se trasladen en su totalidad para la conformación de una reserva facultativa.

De igual manera la utilidad después de impuestos y participación de trabajadores, del ejercicio económico 2016, que asciende a la suma de \$7.349,80 (siete mil trescientos cuarenta y nueve dólares americanos 80/100), tampoco sea distribuido y se traslade a incrementar dicha reserva facultativa.

Sometida la propuesta a consideración de la Junta, es aprobada de manera unánime.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 17h00, firmando conjuntamente con los socios y la Secretaria que certifica.



Juan Fernando Alarcón Proaño
Presidente - Socio



Martha Cecilia Alarcón Gallo
Secretaria- Socia

SOCIOS:



Juan Fernando Alarcón Proaño



Martha Cecilia Alarcón Gallo



Carlos Alberto Alarcón López

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COM PAÑÍA LAGARD SERVICE CIA. LTDA.**

Nombre del Socio	Nº Participaciones	Valor Total US\$
Juan Fernando Alarcón Proaño	133	133,00
Carlos Alberto Alarcón López	134	134,00
Martha Cecilia Alarcón Gallo	133	133,00
TOTAL	400	400,00